

CRONICA DE PARIS

El Congreso nacional de los ferroviarios franceses

La prensa burguesa de París ha encontrado un asunto de novela cinematográfica para distraer a sus lectores, y se lo ha proporcionado el conflicto provocado por la excentricidad comunista en el seno de la Federación de Ferroviarios. Pero si la burguesía se ufana de placer, nosotros, no. El hecho es grave. Sobre todo, por sus consecuencias.

UN CONGRESO QUE PARECE FERIA
Aunque las primeras noticias del incidente es habrán sido dadas por el telegrama, conviene precisar algunos detalles de lo ocurrido durante y después del Congreso celebrado por la Federación de Ferroviarios en los días 31 de mayo y 1 y 2 de junio.

Después de la huelga del mayo de 1920, esta Federación, que contaba con 350.000 afiliados, quedó reducida a menos de 50.000. Gracias a la propaganda y labor intensa de Bidegaray, secretario general, Toulouse y otros, en el momento del Congreso el número de adheridos era de 116.000. El Congreso se celebró en una hermosa sala de bailes, con sus comodidades. Las tribunas estaban invadidas de comunistas extraños al movimiento ferroviario, pero encargados de interrumpir y abusar a los oradores sindicalistas, los cuales tenían que hablar haciendo frente a las calumnias y amenazas de los espectadores. La Memoria del Secretario fué aprobada por 1.500 votos de mayoría, más 5.000 votos de los delegados del Norte Belga, ausentes en el momento de la votación, votos que el Congreso acordó a que fuesen añadidos a la mayoría, sin que los comunistas hicieran objeción alguna.

LOS COMUNISTAS SABEN GRIEGO
El debate sobre la orientación sindical fué lo más jacobino que pueda imaginarse. «¡D, que comencé el griego, sabrás que Sindicato quiere decir... esto...» «Yo, que comencé el griego, sé que Sindicato quiere decir... esto...» «Sin conocer el griego, yo sé que Sindicato significa...» «¿Qué yo pretendo...?» Y no se habló de comunistas porque los tribunas, con sus apóstrofes, recordaron que Moscú quiere decir dictadura. Y por la dictadura quisieron imponerse los comunistas.

El día del momento de votar, los comunistas se pronunciaron por que los delegados del Norte Belga no votasen, no pretendo que en dicho ferrocarril, por estar situado en territorio belga y francés, la mayoría de ferroviarios son belgas. En vano invocaron los sindicalistas la anterior votación, los precedentes de las Federaciones de Metalúrgicos, Arte de la Construcción y el pacto de junio de 1919, que dijo así:

«La Unión de Sindicatos Ferroviarios franceses hará en sus estatutos una adición permitiendo a los Sindicatos del Norte Belga participar con voz deliberativa en los trabajos, en la acción de todas las Comisiones, Delegaciones, y en general en todas las manifestaciones de la vida corporativa de los ferroviarios franceses, a cambio de conformarse en cuanto concierne a la vida corporativa y a los acuerdos de los Congresos nacionales.»

No obstante los términos categóricos de este acuerdo; no obstante que los comunistas se llaman internacionalistas, impusieron, por la presión de la amenaza, que se respetaran las fronteras. Los ferroviarios del Norte Belga, que pagan a la Federación como los demás y están obligados a acatar los acuerdos de los Congresos, no pudieron emitir su voto, dando este resultado la votación: Moción sindicalista, 53.677 votos; moción comunista, 55.140; abstenciones, 1.081. De haber votado el Norte Belga la moción sindicalista hubiese alcanzado 58.702 votos.

EN PLENA DICTADURA
En el intervalo de los Congresos, la Federación está dirigida por un Comité federal, compuesto de dos delegados por cada uno de los Sindicatos nacionales de las diez Compañías ferroviarias. Antes de los Congresos de la Federación se reunieron los Sindicatos nacionales de cada línea y designan sus delegados al Comité federal. Este se reúne inmediatamente después de los Congresos y nombra de entre sus miembros la Comisión ejecutiva, compuesta de seis. Esta vez, como siempre, se ha hecho así, y resulta que en el Comité federal tienen mayoría los sindicalistas, en tanto que el Congreso dió la mayoría a los comunistas. Situación paradójica que explica las protestas de varios Sindicatos por haber dado mandato a sus delegados de votar contra los comunistas, y haberlo hecho, contra la voluntad expresa de los sindicatos, en favor de los comunistas, ya en plena dictadura y seguros de imponer su voluntad por la imposición, quisieron que eligiese el Congreso la Comisión ejecutiva.

«Esto es violar los estatutos de la Federación», protestaron los sindicalistas. «Transformar los estatutos», replicaron los comunistas. «Hay un artículo que lo prohíbe, no teniendo los delegados mandato para ello», contestan los primeros. «Yo no conozco tal artículo», dice el líder comunista Monmousseau. Ante semejante actitud, que cada uno apreciará, los sindicalistas se retiraron del Congreso, quedando en él, de 324 delegados, 80, que nombraron una Comisión ejecutiva y reformaron los estatutos según su deseo.

Al día siguiente los sindicalistas reunidos en el Comité federal, y conforme al reglamento, nombraron la Comisión ejecutiva, y secretario general al compañero Montagne. Al anochece, cuando ya no quedaban en el local mas que Bidegaray y Toulouse, un centenar de comunistas, capitaneados por Monmousseau, invadieron el inmueble, propiedad de la Federación, y bajo amenaza de muerte, el ex esquirol Monmousseau quiso que Bidegaray le entregara la Caja y la documentación. Después de tener encerrados más de una hora a Bidegaray y Toulouse, y ante la resistencia obstinada de éstos en no querer ceder a la violencia, Monmousseau dió orden a la «guardia roja» de dejar en libertad a los dos prisioneros, quedándose los comunistas en el local.

DIRVIENDO A LA BURGUESIA
De ambas partes se han publicado relatos en la «Tribune des Cheminots», órgano de la Federación, para enterar de todos estos hechos a los federados; pero el que publican los comunistas es un relato imparcial, feroz, siguiendo al pie de la letra los consejos de Lenin: «Hay que ocultar la verdad, usar de medios legales, etc.» Y por primera vez, creo yo, en un periódico órgano de una Federación sindical, se recomienda la lectura de «L'Humanité», «L'Internationale» y «Le Journal du Peuple», periódicos extraños al Sindicalismo, con la agravante de que «Le Journal du Peuple» no podría vivir con su reducida venta de no estar alimentado por el «fondo de repites». Puro Monmousseau, siendo colaborador de «Le Journal du Peuple», le debe bien esta propaganda. Decimos que esto es obra de Monmousseau, porque, si bien nombraron secretario general a Lenin, quien conozca personalmente a este compañero le sabe en condiciones para ser dirigido.

La Confederación General del Trabajo, solicitada de ambas partes en sellos de dotación, su Comisión administrativa se ofreció como árbitro, a condición de que por ambas partes se aceptara su resolución. Los sindicalistas aceptaron; los comunistas, no.

Al enterarse de la negativa de los comunistas, los sindicalistas resolvieron posicionarse de todos los esteros de la Federación. A fin de evitar una batalla, ayer, a las cuatro de la mañana, Bidegaray y sus amigos, que habían conservado las llaves, entraron en el inmueble sorprendiendo a los guardián que allí habían dejado los comunistas. Hecha la transmisión de poderes a la Comisión ejecutiva, ésta se posesionó de todos los archivos y luego se retiraron del local, cerrando todas las puertas.

La organización en Béjar

«EL DESPERTAR FEMENINO»

El primer acto de defensa colectiva que realizaron las obreras de la industria textil se remonta al año 1902.

En dicha época su jornada era ilimitada, y «disfrutaban» un salario de SESENTA céntimos en las fábricas situadas fuera de la población, y de CINCUENTA en las establecidas en la localidad.

Su descontento cristalizó en una manifestación pública, que dió por resultado el que los patronos las elevaran el jornal en 15 y 10 céntimos diarios, respectivamente.

Pronto hubieron de arrepentirse de tal esplandidez, y no sé si por evitar que el sberbarismo a que con tal aumento se entregaron las bejarranas las hiciera adquirir hábitos de holganza, o por no poder «soportar» la industria tal desparramo, lo cierto es que a los pocos meses desapareció la tal mejora.

Diz y ocho años permanecieron las obreras casi en la inacción, sin lograr sensible cambio en sus condiciones de trabajo.

Mas como todo tiene su límite, hasta la paciencia de los asalariados, en 1920, estimulados por los triunfos de otros compañeros y ayudadas por ellos, cayeron en la curruca de que la asociación es el arma eficaz e indestructible de los oprimidos, y a ella se acogieron.

Fué en la fábrica de don Jerónimo Gómez Rodulfo, al frente de la cual figuraba un militar retirado, donde brotó el primer chispazo.

Y allí, después de quince días de preparación, utilizando todos los medios que su entusiasmo les sugería, hasta las reuniones en los retrátes para burlear el espionaje de que eran objeto, se formó la primera lista clandestina de asociadas.

La protesta se extendió a otras fábricas, y entonces, tras nombrar ocho compañeros como asesores, citaron a una reunión pública, a la que concurrieron más de 300 mujeres.

A partir de tal momento se laboró a la luz del día, constituyéndose oficialmente el 20 de septiembre la Sociedad «El Despertar Femenino». Las afiliadas llegaron a 700.

En noviembre siguiente, después de aguardar a que tuvieran término varias reclamaciones que otras entidades tenían pendientes, presentaron a los patronos las suyas.

Ambas partes nombraron Comisiones, y tras dos días de amplia discusión en la Cámara de Comercio, la reciente Sociedad obtuvo su primer triunfo.

En ocho horas se fijó la jornada, y los salarios fueron aumentados en la proporción siguiente:

| | Anteriores | Actuales |
|--|---------------|----------|
| Escogedoras... | 0,90 | 1,75 |
| Espinadoras y esmotadoras... | 1,10 | 2,00 |
| Canilleras mecánicas, etcétera... | 1,25 | 2,25 |
| Urdidoras... | 1,50 | 3,00 |
| Desfilistas... | 50 % aumento. | |
| Ayudantes... | 0,90 | 1,75 |
| Escogido a destajo (libra)... | 0,05 | 0,09 |
| Clasificado, etc... | 1,00 | 2,00 |
| En máquinas deshiladoras, cardas, etc... | 1,25 | 3,00 |

Estas condiciones se convirtieron el 20 de noviembre de 1920, y las valientes compañeras que firmaron las bases son: Gertrudis Asunción, Baltasara Sánchez, Antonia Gutiérrez, Rosario Ramos, Manuela Crego, Isabel Rodríguez y María Delgado.

Hoy tienen tres asesores, de los cuales sólo conozco el nombre de uno: Diego López Stéfani.

El entusiasmo de las mujeres es cada día mayor, y ante esta nueva savia que nutre a la organización bejarrana, ¡qué duda cabe que las energías sociales de los obreros fluirán por nuevos cauces y no limitarán sus anhelos a la consecución de mejoras económicas únicamente, sino a la conquista de todos los derechos que nos son debidos a quienes creamos y transformamos una riqueza cuyo disfrute hoy nos está vedado!

El valor de la suma de este nuevo factor en las huestes del proletariado militante no está en lo que numéricamente representa—con ser mucho—, sino en el accebal, en el estímulo, en la presión que sobre el resto de los obreros ha de ejercer.

Ante su ejemplo, los hombres ya cansados y verdaderamente pasados entusiasmos, los indiferentes sufrirán algo así como un sonreír, y los que están en la brecha, si alguna vez vieran vacilar su fe, bastaría para sostenerla el ejemplo viril de sus madres, de sus esposas, de sus hermanas, de sus hijas...

¿Verdad que sí, amigos?

Félix GALAN EGUIZABAL

Nuestro número del miércoles fué denunciado por la publicación de un telegrama de Linares en el que se nos denunciaban atropellos de aquellas autoridades municipales. La denuncia fué un pretexto para perseguir nuestro periódico, que publica noticias que el Gobierno conviene evitar su divulgación. Estamos advertidos de la maniobra, protestamos contra ella y esperamos que los trabajadores nos prestarán cada día en mayor número su ardorosa colaboración.

¡Divulga EL SOCIALISTA, camaradas!

Comentarios a un Congreso

y III

Ya que hemos mencionado el nombre de Charles Gide, conviene, aunque sea de pasada, decir de él que ha sido el hombre que por entero se dedicó a la profesión cooperativista; que se ha sacrificado, si cabe, en más de lo que sus fuerzas físicas le han permitido; ha sido el que más ha estudiado, más ha pensado y más ha escrito sobre esta materia. En cuanto a trabajo, ha sido incansable, en bien del cooperativismo; en una palabra: podemos darle el dictado de patriarca del cooperativismo mundial, y aun así no diríamos todo lo que se merece.

Y volviendo al asunto que nos ocupaba en los precedentes artículos sobre el Congreso de Cooperativas, conviene tener presentes dos puntos de los discutidos: Casas baratas.—No se discutió mal cuando algunos delegados apoyaban la «vivienda barata». Esta sería una actuación de justicia del Gobierno, a la que en los presentes momentos debe atender con preferencia, puesto que es una verdadera necesidad del pueblo.

Los que hemos tenido el gusto de hablar con algunos delegados sobre este problema, hemos podido apreciar que consideraban lo de las «casas baratas» como una restricción del espíritu de clase; se apoyaban en que el obrero que, favorecido por la suerte, le correspondía una de las casas, por el temor de exponerla a la confiscación, acallaba su conciencia ante las injusticias sociales. Otros delegados acataban la nota, en apoyo de los argumentos anteriores, diciendo que la propaganda neoburguesa en el sentido de las «casas baratas» se acenaba cada día más, protegiendo de esta forma el individualismo capitalista y dando un golpe rudo al colectivismo rebelde.

Claro—decían—que se tiene la ventaja de vivir en una casa donde no se está expuesto al despido caprichoso de un casero, mientras se abone la cantidad equivalente o aproximada a la que hoy se paga de alquiler, y que transcurridos diez y ocho o veinte años pasa a ser el inmueble propiedad del obrero que lo habita, salvo contingencias inesperadas; pero no es menos cierto que el obrero no puede vivir donde le plazca, y si donde le convenga a la Compañía constructora; en resumen: una explotación más o menos disfrazada en favor de una Compañía capitalista.

El segundo punto fué el de que si las Cooperativas deben vender al público o sólo a los cooperadores.

Esto se suscitó con más firmeza e interés cuando se habló de pedir al Gobierno la exención de los gravámenes.

En un régimen como el presente, en que el Poder está en manos de la burguesía, no merece perder el tiempo en esta clase de discusiones, pues ella, por todos los medios, ha de buscar que las cargas del Estado pesen particularmente sobre los de abajo, puesto que de otra forma sería ir contra sus propios intereses, y quién libra piedras a su tejado?

Convenimos todos de ello, y aun contribuyéndonos a un reparto de mercancías adquiridas para nuestro servicio, tendríamos que contribuir al fisco de forma más o menos solapada; por eso en esto no debemos hacer gran resistencia: en lo que debemos fijarnos es en ganar tiempo y agrandar nuestro negocio, sea por los medios que sea, no siendo por los fraudulentos: lo importante es extender nuestros beneficios a todas las clases sociales, a fin de que a la vez que nos sirvan de fruto provechosos nos sirvan también de propaganda.

Terminó el Congreso con la fijación de residencia del Comité en Madrid y con el nombramiento de presidente, que recayó en el compañero Eduardo Álvarez, y de secretario general, en Manuel Chacón. Acertadísimo nombramientos, por ser en personas conocedoras del asunto por el número de años que llevan actuando en este difícil problema.

En último punto se acordó que el próximo Congreso se celebrara en la capital del condado de Cataluña, salvo fuerza mayor que lo impidiera.

M. LLACER

ANTE LA CRISIS DE TRABAJO

Antes de contestar, como he prometido, a cada una de las preguntas que enumeraba en mi artículo anterior, creo conveniente profundizar algo más en este tema, ya que por su compleja y variada contextura se presta a un mayor estudio, aunque para ello distraiga la atención de los lectores de EL SOCIALISTA, contando con que mis opiniones serán acogidas con la benevolencia que son tomados todos los pensamientos encaminados a la exposición de los diversos criterios que en cada uno de los temas se presentan a discusión.

Decía yo que la crisis de trabajo planteada en España presentaba varios aspectos, que debían ser estudiados con gran detenimiento por los trabajadores, para deducir bien sus principales causas y ver cuál debe ser la actitud que observe la organización obrera en general ante tan complicado y difícil problema.

No se puede negar que en nuestro país existe una parte de crisis de trabajo, como consecuencia de la que en todo el mundo se ha presentado, motivada, naturalmente, por el desequilibrio económico industrial que la clase capitalista de todos los países ha provocado con su impericia y ciega ambición, y cuya bancarrota es inevitable ante ese gran cataclismo mundial que el capitalismo ha creado con la desigualdad existente entre la producción y el consumo.

Pero esta crisis no es, ni puede considerarse en España, de tal magnitud ni tan general que sirva de eje sobre el que giren todas las industrias, sin distinción alguna.

Puede ser ciertamente un motivo de justificación que algunas industrias, por no haberse preparado durante la guerra en condiciones de hacer frente a la gran competencia que inevitablemente tenían que sufrir al término de ésta, aminoren temporalmente su producción, en tanto

Las Juventudes Socialistas

Cómo «nació» el Partido Comunista Español

Borodin se había marchado de España, según hemos dicho. Su secretario continuó aquí algunos días más.

El nuevo Comité de la Federación también hemos dicho que se dispuso a hacer labor práctica, y también creo que ya dije en qué consistía, hasta que empezamos a izquierdear, y adió proyectos y buenas intenciones.

Dirigimos una comunicación al Comité que tenía creado la Tercera Internacional para la propaganda en la Europa occidental. A aquella comunicación no habíamos obtenido ninguna respuesta hasta el día de hoy.

De las entrevistas que casi a diario celebraban Merino Gracia y el secretario de Borodin, que según nos dijeron, había quedado con el cargo de delegado de la Tercera, fué de donde únicamente salieron las órdenes que la Internacional Comunista daba para la creación del Partido en España.

Así nos lo dijo Merino, y así lo planteó en la sesión histórica en que se dió el golpe de Estado.

El día 7 de marzo de 1920, que fué cuando se celebró la sesión en cuestión, asistimos López y López, Rodríguez Pozuelo (V.), Merino Gracia, Agudo, Ugarita y yo.

Debo registrar que Ugarte no había vuelto a asistir a las sesiones del Comité después de la en que tomó posesión de su cargo.

Antes de comenzar la sesión ya nos anunciaron que había un asunto «importanteísimo» que resolver en la misma.

Y con este anuncio comenzamos. Teníamos pendiente el asunto del disgusto de los jóvenes de provincias con respecto a las candidaturas, y a ese fin, a suavizar las asperezas que se habían producido tenía, mos algunos encaminada una gran parte de nuestra buena intención.

Pero aquello no tenía ninguna importancia al lado de la cuestión a resolver que nos traía aquella noche.

De parte de la Tercera Internacional nos dió el compañero que la expuso que la traía: Naturalmente que se habrá comprendido que el proponente era Merino Gracia.

Y la cuestión era esta: la creación en España del Partido Comunista, sirviendo para ello de base la Federación de Juventudes Socialistas.

Pero no era convocando a las Secciones a una reunión para que con arreglo a nuestras prácticas resolvieran, o sometiendo la cuestión a las mismas por medio de una consulta. No. Era que desde aquellos momentos teníamos que darnos nosotros, el Comité, por transformada la Federación en dicho Partido.

López pidió que se aclarara aquello, y preguntaba a los proponentes si consideraban que se había hecho ya lo suficiente dentro del Partido para convencerle de su ingreso en la Tercera Internacional. Otros compañeros se disponían a discutir aquello. Yo no había dicho palabra aún.

Pero Merino y Ugarte atacaron a los dos, diciendo que no era la hora de discutir, sino la de la acción, y sobre todo que en la cuestión planteada no había mas que decir sí o no.

Y llegó el momento emocionante de la votación.

Al primero que lo tocó votó fué a mí, y voté en pro. Esto, naturalmente, a los que no hayan oído las explicaciones que sobre mi acto tengo dadas, me parecerá extraño; pero como al final de mi narración pienso hacer algunos comentarios, ruego a aquellos a quienes esta decisión más les parezca remotamente mala, que esperen un poco.

López, insistiendo en sus puntos de vista, dijo que no podía votar aquello, y presentó la dimisión. Merino solamente le dió que comprendía su actitud, y que además le parecía lógica, puesto que le ligaban al Partido Socialista ciertos compromisos de que era muy difícil desligarse. No sé qué compromisos serían ellos; pero yo creo que a través de aquellas palabras creí entender que como llevaba desde hacía ya mucho tiempo trabajando por cuenta del Partido, el solidarismo entonces con la proposición hubiera puesto un peligro, aunque sólo fuese por motivos de delicadeza, su colocación.

Los demás compañeros, no recuerdo si más de uno, pero particularmente Agudo lo recordo perfectamente, dijo que se abstendría. Rodríguez y Pozuelo, lo tenían, me parece, mayores ganas de votar. Pero, al fin, votaron, y ya sabéis todo el murlo que el acuerdo salió por unanimidad.

Ausentes estaban Portella e Illescas, que se encontraban en la cárcel, y Rito Esteban, que estaba fuera de Madrid por causa de su trabajo.

Merino se encargó de llevar a aquellos la noticia, comunicársela a ésta cuando regresara e irnos trayendo los votos, que, como no podía ser por menos, tenían que ser afirmativos.

Pero si recuerdo que tan pronto como regresé Rito a Madrid, y antes de que su voto constara oficialmente, le pregunté yo su opinión sobre el acuerdo y le pareció un poquito dispartado. Pero luego mudó de parecer; indudablemente por aquello de que de sabios es cambiar de opinión.

Sólo me resta decir del nombramiento del Partido Comunista que antes de plantear el asunto se nos exigió por Merino nuestra palabra de que hasta que el hecho fuera público habíamos de observar el debido secreto. Palabra que todos le dimos, y que, por lo que a mí respecta, creo que en este nuevo secreto cumplí fielmente; aunque también creo sinceramente que no debiera haberlo hecho así. Pero mi palabra estaba dada y para mí era un deber personal cumplirla.

Régulo GONZALEZ

TRABAJADORES: UNA SOCIEDAD QUE NO PUEDE VIVIR SIN GUERRAS NO ES UNA SOCIEDAD CIVILIZADA

Noticias de Bruselas dicen que los mineros de las cuencas hullaeras del Borinage se han declarado en huelga por no querer aceptar la rebaja de un 5 por 100 en los salarios, acordada por la Comisión nacional mixta de las minas.

Están paralizados las minas de Cuesmes, Flénu, Jemappes, Quaregnon y Frameries.

El día 10 de junio de 1921.

Huelga de carboneros en Borinage

Noticias de Bruselas dicen que los mineros de las cuencas hullaeras del Borinage se han declarado en huelga por no querer aceptar la rebaja de un 5 por 100 en los salarios, acordada por la Comisión nacional mixta de las minas.

Están paralizados las minas de Cuesmes, Flénu, Jemappes, Quaregnon y Frameries.

El día 10 de junio de 1921.

Huelga de carboneros en Borinage

Noticias de Bruselas dicen que los mineros de las cuencas hullaeras del Borinage se han declarado en huelga por no querer aceptar la rebaja de un 5 por 100 en los salarios, acordada por la Comisión nacional mixta de las minas.

Están paralizados las minas de Cuesmes, Flénu, Jemappes, Quaregnon y Frameries.

El día 10 de junio de 1921.

Huelga de carboneros en Borinage

Noticias de Bruselas dicen que los mineros de las cuencas hullaeras del Borinage se han declarado en huelga por no querer aceptar la rebaja de un 5 por 100 en los salarios, acordada por la Comisión nacional mixta de las minas.

Están paralizados las minas de Cuesmes, Flénu, Jemappes, Quaregnon y Frameries.

El Congreso ferroviario

CUARTA SESION

A las cuatro menos cuarto de la tarde de ayer empezó esta sesión, bajo la presidencia de Osorio, actuando de secretarios Ros y Muñoz.

Se puso a discusión el dictamen sobre estudio para llegar a la socialización de los ferrocarriles como aspiración de la clase obrera.

Constantino Martínez impugnó la totalidad del dictamen de la Ponencia, diciendo que los medios que se proponen por la misma para llegar a acrecentar la organización y poner en práctica lo que se pide no son suficientes.

Se debe procurar por todas las Secciones mandar el mayor número posible de representantes a las Cortes que defendan nuestras aspiraciones.

Defendió la estafación de los ferrocarriles, enumerando las ventajas que, a juicio suyo, tendría este sistema para la clase trabajadora.

Anibal, de la Ponencia, se opuso a este último punto, por incapacidad del Estado.

Rectificó Martínez, manifestando que no cree que sufran perjuicio los obreros con el sistema de estafación.

Lo único que podría suceder, dijo Martínez, es que los empleados pasarían a serlo del Estado.

Examinó las ventajas que, a juicio suyo, tendría para los empleados y obreros el sistema de estafación, pues ello evitaba muchos abusos de los que hoy se cometen por influencias, teniendo por el Estado una organización en que los obreros y empleados estuvieran a salvo de esas influencias, perjudiciales para los aptos, ingresando en los servicios por oposición.

Manifestó claramente que la inculcación de las líneas por el Estado le defende como un paso intermedio para conseguir la socialización, pues entiende que de este modo los obreros tendrían más medios de llegar al fin que persiguen, que es la socialización, no solamente de los ferrocarriles, sino de todos los medios de producción y cambio.

Trifón pidió a la Ponencia que hiciera algunas aclaraciones al dictamen, porque quizá estando conformes con el pensamiento del mismo exista cierta confusión que impida llegar a armonizar los distintos pensamientos que se expresan por los congresistas.

La aspiración de los firmantes del dictamen, como la de todos los obreros, es la de la socialización de todos los medios de producción y cambio.

En algunos puntos—añade—coinciden, en el informe de la Ejecutiva, con el dictamen de la Ponencia; pero otros, no.

Está de acuerdo en que las líneas ferroviarias no sean del Estado ni de las Compañías.

En lo que no estamos de acuerdo—añade Trifón—es en la intervención que se debe dar a las Cámaras de Comercio, Industria y Agricultura.

Pidió también aclaraciones sobre la intervención de técnicos y obreros, y terminó diciendo que cree perjudicial para la libertad de los Sindicatos Obreros la obligatoriedad de que pertenezcan a ellos los técnicos.

Anibal contestó que para conseguir los ferrocarriles lo que se pide en el dictamen no basta sólo contar con la fuerza organizada; es necesario contar con el apoyo de la opinión.

Para que gran parte de las fuerzas que representan esta opinión se consideren garantizadas, pedimos en el dictamen que el Estado tenga una representación, y lo pedimos por imperiosa imposición de las circunstancias.

Esta intervención es limitada, pues para no dar excesiva influencia al Estado se le da solamente el derecho de organizar la vigilancia para la buena marcha de los servicios y garantizar los derechos del público.

En cuanto a la obligatoriedad de pertenecer los técnicos a los Sindicatos, es indudable que hoy perjudicaría; pero estando los ferrocarriles en poder de los Sindicatos no sería así, y, además, se debe aceptar la obligatoriedad, porque entonces el Sindicato de resistencia se transformaba en Sindicato de producción.

Rectificó Trifón, diciendo que no ve el modo de que la intervención del Estado esté desligada de la política, aunque aquella sea limitada.

Contestó a los demás puntos tratados por Anibal, e insistió en sus anteriores manifestaciones.

Se tomó en consideración el dictamen. Salvador Sánchez consumió un turno en contra, rechazando el dictamen de la Ponencia y el informe de la Ejecutiva, por no estar conforme con la indemnización a las Compañías ni con la intervención que se adjudica al Estado, Cámaras de Comercio, Industria y demás representaciones capitalistas.

Sólo se puede admitir del dictamen, ya que en él se reconoce que hoy no hay suficiente fuerza, capacitar a los ferroviarios para apoderarse de la industria, sin que haya más intervención que la de los obreros.

Freire se opuso también a la indemnización a las Empresas, y pidió se aclarasen algunos puntos que encuentra antagónicos entre sí.

Pinilla se pronunció también en contra, por entender que el dictamen no expresa la aspiración de los obreros.

Cree que no deben tener intervención en la administración y gobierno de los ferrocarriles mas que los técnicos y los obreros.

Intervino Trifón, diciendo que, una vez que el dictamen de la Ponencia y el informe de la Ejecutiva están conformes, después de las aclaraciones hechas por Anibal Sánchez, en su fondo revolucionario no deben aprobar los fines, para que no se pueda decir que los ferrocarriles seguimos pidiendo la luna, pues en el informe—añade—ya se fijan las bases transitorias para llegar al fin que perseguimos.

Cuevas combatió los dos informes, sosteniendo que debe irse derecho al fin, sin fases transitorias.

Rectificaron Freire y Salvador Sánchez.

Este último sostuvo que como el esfuerzo para conseguir lo que se pide en el dictamen había de ser máximo, los

sacrificios debían hacerse para conseguir lo máximo también. Para ello se debe crear conciencia revolucionaria.

Rectificaron nuevamente Anibal y Trifón.

Intervino Cardo, pidiendo algunas aclaraciones, que fueron contestadas por la Ponencia.

Valls, de la Ponencia, dijo que, siendo el dictamen de ésta, un estudio solamente, y no una norma, no hacen cuestión de forma, y retirará la parte referente a la obligatoriedad de pertenecer a los Sindicatos los técnicos.

Por considerarse que el dictamen de la Ponencia y el informe de la Ejecutiva coinciden en el fondo, se ponen juntos a votación, dando ésta el siguiente resultado: en pro, 4.770 votos; 2.817 en contra, y 455 abstentidos por ausencia.

Calzada manifestó que salvaba su responsabilidad en el voto emitido por su compañero de representación en otra del dictamen.

Pinilla manifestó que él ha votado en contra por entender que ha sido modificado el informe de la Ejecutiva.

Se puso a discusión dónde ha de tener su residencia la Comisión Ejecutiva, y por aclamación se acuerda que sea en Madrid.

Se pasó a la elección de la ejecutiva, suspendiéndose la sesión por diez minutos, con el fin de que los congresistas confeccionen las candidaturas que tengan por conveniente.

Realizada la votación, arrojó el siguiente resultado:

Secretario general, Trifón Gómez, por 7.770 votos; secretario contador, Eleuterio del Barrio, 7.770; tesorero, Emilio Besteiro, 5.791; y Calisto Álvarez, 1.079; vocales: Manuel Jiménez, 7.770; Daniel Anguiano, 3.241; Blesa, 2.550; y Ramírez, 1.979.

Resultan elegidos: Trifón, secretario; Del Barrio, contador; Emilio Besteiro, tesorero, y vocales, Jiménez y Anguiano.

Emilio Besteiro, dando las gracias por su elección, dijo que no podía aceptar, por ahora, ningún cargo, por falta absoluta de tiempo para desempeñar como es debido, y porque quizá tenga que ausentarse de España por alguna temporada relativamente larga.

Varios asambleístas pidieron: que el Congreso no admita a Emilio Besteiro la dimisión, y como éste insistiese nuevamente, se nombró para sustituirle en el cargo de tesorero a Calisto Álvarez.

Por aclamación se aprobó mandar un saludo a los chóferes y a los cocheros por su digna actitud de protesta, y ofreciendo la solidaridad del Congreso.

Se dio lectura a una proposición pidiendo que el Sindicato de la Industria Ferroviaria ingrese en la Internacional Sindical de Moscú, atendiendo al carácter de lucha de clases que define al Sindicato Ferroviario y a que éste va contra el régimen capitalista.

Osorio, entendiendo que es un asunto discutido ya, dijo que sometería al Congreso una proposición de no haber lugar a ella.

Intervino Trifón para poner de manifiesto la contradicción que existe entre la proposición y el acuerdo tomado días pasados de pertenecer a la Unión General de Trabajadores y a la Internacional del Transporte, organismos que están adheridos a la Sindical de Amsterdam.

Salvador Sánchez dijo que modificaría la proposición para que desapareciera la contradicción.

Fue aprobada, después de algunas observaciones hechas por la Ejecutiva, una proposición en la que se pide que las zonas hagan una extensa campaña de propaganda, pagada por ellas, para que los compañeros propagandistas de unas provincias a otras, y que en esta campaña no tomen parte mas que los que son ferroviarios.

Se presentó otra proposición, pidiendo que el Congreso abra una suscripción en favor del maquinista preso del Iren de Toledo, y es aprobada, con la adición de que la Ejecutiva dé un informe público evidenciando que las causas de la catástrofe de Villaverde fué por culpa del mal material y la mala organización.

A una pregunta de un delegado, Valls defendió que no se tenga en cuenta si el maquinista preso es asociado o no, y por aclamación se acuerda así.

Es presentada nuevamente la proposición de ingreso en la Internacional Sindical de Moscú, modificada en el sentido de que la organización ferroviaria lleve al próximo Congreso de la Unión General de Trabajadores el mandato de que ésta ingrese en la Internacional Sindical de Moscú.

Es tomada en consideración. Defendió la proposición Salvador Sánchez, que combatió la Sindical de Amsterdam por creer que no responde a las aspiraciones máximas de los obreros, como lo hace la Sindical de Moscú.

En contra habló Calzada, diciendo que la proposición no tiene carácter urgente y que no hay tiempo de que pase a estudio de las Secciones para que éstas resuñan antes del Congreso de la Unión General de Trabajadores.

Pinilla defendió la proposición, y dijo que en la Internacional de Amsterdam figurar los que fracasaron durante la guerra y colaboran con la burguesía.

Afirmó que los de Moscú aceptan las hechas a sus palabras.

Anibal dijo que ha votado en pro de la toma en consideración para que no parezca que se oculta el derecho de discusión.

Dijo que si la Unión General de Trabajo en Rusia con la burguesía, porque ésta no existe hoy allí; pero antes de la Revolución pertenecieron a la de Amsterdam y colaboraron con la burguesía.

Pasa a analizar las causas que motivaron la Revolución rusa, afirmando que ésta no se hizo en virtud de la táctica de los rojos, sino por las circunstancias especiales de Rusia y las que creó la guerra.

Dijo que si la Unión General de Trabajadores aceptase la táctica de Moscú se pondría frente a ese criterio; pues en Rusia no se ha dado el Poder a los Sindicatos, sino que lo monopoliza un partido político.

Rectificó también Anibal, estableciendo que la táctica de no colaborar con la burguesía que recomienda Moscú se puede seguir aquí.

Rectificó Calzada, sosteniendo que, así como la de Amsterdam fué oportunista durante la guerra, ahora lo es Rusia, como lo demuestran—dice—los Tratados que ha hecho y el reconocimiento de la propiedad privada.

Rectificó nuevamente Pinilla para justificar el oportunismo de los rusos, por haber hecho una gran obra.

Rectificó también Anibal, estableciendo

la diferencia de circunstancias ocurridas en las resoluciones de Rusia, Austria y Alemania, para deducir que los resultados de aquellas han dependido de dichas circunstancias; pero no de la táctica.

Se puso a votación la proposición, siendo desechada por 4.029 votos en contra, 3.241 en pro y 181 abstentidos.

Como un delegado de Vizcaya quisiera hacer constar su protesta porque uno de sus compañeros ha emitido el voto de la representación en pro de la proposición sin haber mandado expresamente haber unanimidad entre los delegados de dicha representación, el presidente manifestó que cada delegado responderá de sus actos en su respectiva Sección.

Se nombró secretarios para la próxima a los compañeros Cardo y Calzada, y se levantó la sesión a las nueve y cuarto de la noche.

PUES NO NOS SIRVE

Comentando el resultado de las Secciones provinciales en Madrid, el señor Larroux ha hecho—cómo no!—declaraciones en la prensa.

El señor Larroux ha dicho que si en Madrid vencieran los mauristas era sólo por la exclusividad de la política socialista que siguen los socialistas, pues si éstos se hubiesen adherido a los republicanos, yendo a la lucha en su unión, hubiéramos conseguido más votos que los mauristas.

Si este detalle—dijo—terminó diciendo—les sirviera de orientación para el porvenir, podríamos congratularnos del triunfo de los mauristas del domingo.

Y como estamos seguros de interpretar el pensamiento de los socialistas españoles, replicando al señor Larroux, tenemos interés en decirle que a nosotros no nos sirve de lección el resultado electoral del domingo, y que no pensamos—jamás!—en ir aliados a las urnas con el señor Larroux, a quien creemos la agradería más una alianza con el conde de Romanones y demás jefes liberales que con nosotros.

Y estaría entonces más en su papel. De modo que no insistirá el ex candidato en esto de las alianzas, porque pierde el tiempo.

Unión General de Trabajadores

A las Secciones. Estimados compañeros: El Sindicato del Arte Textil de Valmaseda se ha visto en la necesidad de acudir a la huelga por no tolerar las venganzas y represalias que tomaban los patronos de esta industria en el citado pueblo.

Los huelguistas se mantienen firmes y esperan triunfar. Las Sociedades adheridas a este organismo deben prestar su apoyo económico, votando cantidades y remitiendo, a nombre del compañero Pedro Armazabal, presidente del Sindicato Textil, y al Centro Obrero de Valmaseda (Bilbao).

Madrid, 16 de junio de 1921.—Por la Ejecutiva: Francisco Largo Caballero, secretario general; Julián Besteiro, vicepresidente.

ESCUELA OBRERA EN TURON CONCURSO

La Sociedad Escuela Racionalista de la Casa del Pueblo de Turon hace público que estando vacante la plaza de profesor de esta Escuela pueden los que deseen cubrir dicha vacante dirigirse a la Comisión administrativa, teniendo en cuenta que entre los solicitantes serán preferidos los que den o hayan dado clases de carácter racionalista.

Al tomar posesión del cargo disfrutará el sueldo de 225 pesetas mensuales. El plazo para la entrega de solicitudes termina el 25 del corriente mes.—La Comisión.

LAS SESIONES DE AYER

La sesión del Congreso fué a beneficio del señor Cierva.

Casi toda ella la utilizó en hacer como que contestaba al señor Cambó.

Naturalmente, en la de hoy le dirá lo suyo el líder catalanista, y después hablará Prieto, quien se lo dirá a uno u otro. Allí se van...

La Cámara negó una pensión de 25.000 pesetas a Ramón y Cajal, porque el Gobierno pidió a la mayoría que votara en contra.

Los socialistas votaron a favor, como todas las minorías.

Los conservadores, reñidos con la Ciencia, fueron lógicos con sus votos.

Gestiones de nuestros diputados

Saborit ha pedido al ministro de la Gobernación la reapertura de los Centros Obreros de Dependientes de Sevilla; la del Centro Socialista de Valencia; la del de Puebla de Cazalla, y la libertad absoluta, sin restricciones, de Alfonso Mejías, de Sevilla.

Esperamos que estas gestiones den el resultado que, en justicia merecen.

Contra el alcalde de Linares

A las cuatro de la tarde nos ha sido entregado el siguiente telegrama, depositado a las dos y veinte minutos de esta madrugada:

«LINAres, 17.—En la sesión del Ayuntamiento celebrada anoche las minorías socialista y republicana acordaron retirarse del Municipio ante los insultos del alcalde inhumano contra los concejales. El público que presenciaba la sesión hizo pública y enérgica protesta contra la actitud del alcalde.—Comité.»

Como se ve, el alcalde de Linares continúa en su conducta provocativa contra los que desean una administración municipal que responda a los intereses del pueblo... A los que con arreglo a la ley y en cumplimiento del deber fiscalizan honradamente la conducta del alcalde se les responde con la agresión y el insulto.

Y por lo visto, este alcalde travestido e inhumano debió tener poderosos valedores, puesto que hasta se denuncia nuestro diario por el hecho de publicar los telegramas de protesta.

Acción obrera en Madrid

CAMPO DE EXPERIMENTACION QUE FRAGASA.

Recientemente, y con motivo de discutirse entre los asociados del Arte de Imprimir las reformas al vigente estatuto de la Federación Gráfica Española, el grupo de modernos revolucionarios presentó un proyecto (1) de estatutos, a cuya cabeza figuraba una declaración de principios en que se pedía la incorporación del organismo federal tipográfico español a la Internacional Sindical de Moscú.

No hemos de entrar a analizar el proyecto, que ya han juzgado como se merecía los compañeros tipógrafos de Madrid; pero sí queremos hacer resaltar lo mal que han dirigido sus tiros los renovadores de última hornada. Pensando, sin duda, en que dentro de la citada Sociedad tipográfica figuraba una fuerza que habría de seguirlos—porque ellos ya sabían que los adheridos eran una docena mal contada—, presentaron ese proyecto, que no llegó a tomarse en consideración, demostrando este hecho el fracaso de los neocomunistas.

Ya se habrán convencido los partidarios de destruir las organizaciones de que van a lograr muy poco en el Arte de Imprimir, atreviéndose a afirmar que la Sociedad de tipógrafos es insustentable.

Tenemos entendido que se pretende llevar el mismo proyecto a las Secciones de Impresores y de Periodistas y Empleados de Administración, donde esperamos obtenga la misma acogida.

Otra de las reformas presentadas en la misma asamblea tenía como principal objeto que la Federación Gráfica dejase de pertenecer a la Unión General de Trabajadores, corriendo la misma suerte que la anterior.

Ni que se hubieran puesto de acuerdo para hacerlo mal.—Uno del Arte.

OBROS EN PAN CANDEAL.—En la reunión últimamente celebrada por estos obreros se acordó que la cuota extraordinaria sea de 2,50 en vez de dos pesetas, empezando a regir desde ayer.

Las condiciones para percibir el socorro de parados y enfermos, y quienes quedan sujetos al pago de la cuota extraordinaria, son las mismas que venían rigiendo.

Solamente se ha variado la cuantía de la cuota.

SINDICATO DE ACTORES.—Mañana, sábado, después de la función, se celebrará en el teatro de la Comedia la asamblea de actores, continuación de la anterior, para tratar exclusivamente del proyecto de bases del Montepío.

Por lo importante del asunto se encarece la asistencia a todos los actores.

SOCIEDAD DE DEPENDIENTES DE VINOS Y LICORES, MOZOS DE COMERCIO Y CONDUCTORES DE CARROS.—Se convoca a junta general mañana, sábado, a las nueve y media de la noche, en el Circulo Socialista del Sur, Valencia, número 5.

Habiendo asuntos importantes a tratar, se encarece la asistencia.

REUNIONES PARA MAÑANA.—En el salón-teatro: A las ocho de la noche, Sindicato de las Artes Blancas (Pan candeal).—En el salón pequeño: A las diez de la noche, Dependientes de pescaderías.

“Unión Tabacalera”, denunciada. Ayer ha sido denunciado y secuestrado por las autoridades el periódico obrero “Unión Tabacalera”, órgano de la Federación Nacional de Cigarreros y Tabaceros Españoles, por su editorial, titulado “Lo tenemos previsto: Se ha renovado el contrato por veinte años más.”

Las autoridades registraron la imprenta (donde se imprime el periódico) y la Redacción, que se halla establecida en la Casa del Pueblo, levantándose los ejemplares que se encontraron.

Nuestros diputados proclamados (Por telegrama.)

PONTEVEDRA, 17.—Reunida la Junta provincial del Censo, y verificado el escrutinio, ha proclamado diputados provinciales a los tres candidatos de la Federación Agraria Provincial y a un monárquico.

La candidatura socialista-agraria triunfó por 3.949 votos, contra 2.758 monárquicos.

El acto del escrutinio ha estado concurridísimo, pues han acudido numerosos electores nuestros. A pesar de las excesivas medidas de las autoridades, que han desplegado numerosas fuerzas, no ha ocurrido incidente alguno, pues el pueblo sólo quería que se cumpliera la ley, y así se ha hecho.

Después se ha celebrado un mitin para celebrar este hermoso triunfo, y al acto ha concurrido mucha gente.

En el mitin han tomado parte los diputados provinciales y algunos miembros de la Comisión Ejecutiva de la Federación.

En el acto ha habido entusiasmo indescribible, que es anuncio del despertar vigoroso del proletariado gallego.—Tive.

La reforma de la policía

El decreto del señor Bugallal reformando la policía ha producido en la opinión una general protesta. Hasta en los propios agentes se dice que el decreto ha causado muy mal efecto.

Todo el mundo está convencido de que el Cuerpo de policía necesita fundamentales reformas para que responda a las necesidades de la sociedad burguesa. Todos los ministros quieren curar los profundos males de la policía, y todos van de tumbos en tumbos, produciendo muchas veces más daño que beneficio a lo mismo que quieren arreglar.

El señor Bugallal, amparado en la autorización que le dio el Parlamento, ha reformado el Cuerpo expandiéndose en sus atribuciones y en forma que ha producido general desconcierto.

La primera consecuencia de la reforma ha sido el grave conflicto de chóferes y chóferes, que afortunadamente ha quedado resuelto anoche, después de dar satisfacción a la clase trabajadora. El hecho de militarizar a los policías y dadas ciertas facultades ha sido la causa del resultado conflictivo, que, como se sabe, tuvo por origen la agresión de unos guardias. Y eso no puede tolerarse.

El asunto de la reforma de la policía se ha llevado ya al Parlamento, y ayer el diputado republicano señor Tejero inició un debate contra el ministro de la Gobernación. La discusión fué suspendida y hoy continuará, interviniendo nuestro compañero Prieto.

HUELGAS EN MADRID

LA DE CHOFERS Y COCHEROS.—A las siete de la tarde de ayer terminó el mitin celebrado en el teatro de la Casa del Pueblo por los chóferes, cocheros y similares, declarados en huelga por los sucesos que ya conocemos nuestros lectores.

El espectáculo fué verdaderamente impresionante. No se podía estar ni aun en el escenario del teatro. Tanto era la aglomeración de huelguistas.

Puede asegurarse que el acto de solidaridad realizado por todos los asociados de “La Velocidad” y la Sociedad Unión General de Conductores de Carrujes fué de los más grandes que se hayan podido producir en rapidez y unanimidad.

El entusiasmo de los obreros y el decidido propósito de sostener sus derechos y reivindicar los de sus compañeros atropellados fué superior a toda ponderación.

Los ánimos estaban exaltadísimos, teniendo que hacer grandes esfuerzos los oradores para calmar la justa indignación de los reunidos, con el fin de evitar consecuencias que pudieran resultar dolorosas para la clase trabajadora.

El acto fué presidido por Julián López, y hablaron, en nombre de sus respectivas colectividades, José María Álvarez, presidente de la Unión General de Conductores de Carrujes; Francisco Cordero, presidente de “La Velocidad”, y José Anastasio.

Los oradores relataron los hechos ocurridos y las gestiones realizadas, así como que se mostró transigencia para conjurar el conflicto, se mantuvo con firmeza el propósito de ir a la lucha para defender los derechos atropellados de los obreros.

Los oradores fueron aplaudidos con gran entusiasmo y fueron aprobadas las conclusiones que publicamos ayer.

Se dio lectura durante el curso del mitin a una carta de la Unión General de Trabajadores ofreciendo su apoyo a los huelguistas, que fué recibida con una gran ovación.

El mitin terminó con grandes vivas a la Unión General de Trabajadores y a las Sociedades “La Velocidad” y la Unión de Conductores de Carrujes.

SOLUCION DEL CONFLICTO.—A primera hora de esta madrugada quedó resuelto el conflicto.

Para cumplir los acuerdos tomados en el mitin celebrado por la tarde en la Casa del Pueblo la Comisión se trasladó por la noche al ministerio de la Gobernación, pasando al despacho de la subsecretaría, informando al subsecretario de las conclusiones aprobadas en el mitin.

El subsecretario dió a la Comisión la seguridad de que sería incoado expediente al guardia número 308 para depurar la responsabilidad del mismo al maltratar a un chófer.

Con este ofrecimiento y con haber sido puestos en libertad los compañeros que quedaban detenidos, la Comisión se dió por satisfecha. Claro está que ha reservado lo que haya que hacer si no se cumple lo ofrecido.

Los huelguistas fueron informados inmediatamente del resultado favorable de la entrevista, comenzando de madrugada la circulación de coches y automóviles. Hoy ha sido normal el servicio.

GESTIONES DE SABORIT. Ayer tarde, en el Congreso, visitó al ministro de la Gobernación nuestro compañero Saborit para pedirle interviniera en la solución de la huelga de conductores de coches y automóviles, castigando a quienes, abusando de su autoridad y dependiendo del ministerio de la Gobernación, han dado lugar al presente conflicto.

BARBEROS Y PELUQUEROS.—Esta noche celebra esta Sociedad el beneficio teatral para los huelguistas en el Coliseo de Lavapiés, organizado por los excelentes aficionados señores Cuevas, Santarza y Varela, con el magnífico programa siguiente: La tragicomedia de don Federico Oliver “Los sordidos”, el monólogo en verso de don Ricardo Catarinón “La huelga de los herreros” y la comedia de Vital Aza “La praviñana.”

En uno de los entreactos se hará un bonito regalo a los concurrentes a la velada.

Las localidades se expenden en la secretaría de la Sociedad, número 15, Casa del Pueblo.

La huelga de estos obreros sigue igual. Ayer se inauguró la barbería colectiva en

Juan Ortiz Para libros de todas clases dirijirse a la Librería Pedagógica, Apartado 999. Pidan catálogo.

Bar “Metro” Establecido en Bravo Murillo, 79, de Leocadio Méndez. El más delicioso de los Cuatro Caminos; a la salida del Metropolitano.

Mariano Roca fotógrafo, calle de Irujo, 20, Madrid. Gran premio en la Exposición Internacional de Bruselas de 1911.

El mas puro, el más fino CONAC FARO Pedido en todas partes.

la Casa del Pueblo, con un gran éxito de público.

En breve se abrirán otras dos en los Cuatro Caminos, siendo propósito de la Directiva establecerlas en todos los distritos de Madrid.

Los obreros están dispuestos a no cesar en la lucha aunque ésta no tenga fin. Así nos lo aseguraban anoche muchos de ellos.

OTRAS HUELGAS.—Las de promes y obreros del subsuelo siguen en el mismo estado.

AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia del señor Villamil comienza la sesión a las once en punto de la mañana.

Después de leída el acta, el presidente propone que el Ayuntamiento exprese su sentimiento por la catástrofe de Villaverde y se asocie al homenaje en honor del maquinista Montero.

El señor Fernández Cordero propone que se erija un monumento a la memoria de este obrero ferroviario y que el Ayuntamiento se muestre parte en el procedimiento judicial que se instruya con motivo de la catástrofe.

El compañero Cordero, suscribiendo los elogios al hombre que ha perdido la vida, no puede olvidar al que se halla en la cárcel purgando culpas que por entero entienden los socialistas que corresponden a la Compañía.

Amparar a la familia del maquinista muerto no excluye que se acuda en auxilio de los hijos del que sufre los rigores de la justicia, mientras los verdaderos culpables disfrutan de privilegiada posición social.

Para exigir responsabilidades a la Compañía los socialistas apoyarán toda proposición que a esto se encamine, convencidos como estamos de que la catástrofe se produjo por la desorganización de los servicios.

Intervienen varios concejales, y al final hay una pintoresca trifulca porque el señor Silva interpele a los mauristas por sus habiéndoles electorales. Los mauristas se encrespan, y no pasa más.

Después se tributa otro homenaje oratorio a la memoria del señor Rozalén, ex concejal muerto.

Quedan sobre la mesa y se aprueban sin discusión asuntos de escaso interés.

Un dictamen proponiendo la aprobación de los escalafones de empleados, manteniendo el criterio de que al ot